

8

Guayaquil Marzo 15 de 2000
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
BALANCEADOS FORTAVIT CIA. LTDA.
Ciudad

Estimados señores

En uso de las atribuciones que me confiere el nombramiento de Comisario Principal de BALANCEADOS FORTAVIT CIA. LTDA. por el periodo comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 de 1999, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a su reglamento, debo informar a ustedes lo siguiente:

En mi opinión la Administración de la empresa ha dado fiel cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a toda disposición emanada de la Junta General de Socios.

He recibido de los administradores y demás funcionarios de la empresa toda la colaboración necesaria para desarrollar en forma normal el cumplimiento de mis funciones.

La correspondencia, los libros de actas, acciones y accionistas así como los libros de Contabilidad, están debidamente respaldados con los documentos sustentatorios, los mismos que se manejan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y se encuentran al día. La conservación y custodia de los activos que posee la empresa, en términos generales son adecuados, encontrándose la mayoría debidamente asegurados para evitar pérdidas por robos o por otro siniestro.

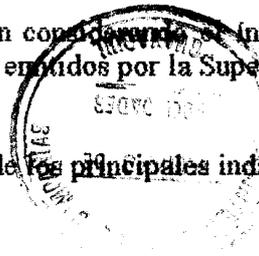
Para poder llevar a cabo mi trabajo he realizado el estudio y la evaluación de los procedimientos de Control Interno implantados en la empresa, los mismos que sirven de base para la preparación de los estados financieros, los cuales considero que son adecuados.

Las cifras presentadas en los formularios para Declaración de Impuesto a la Renta corresponden exactamente a las cifras registradas en los libros de Contabilidad.

Los Estados Financieros de la empresa han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los mismos son confiables, uniformes y presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 1999

Los estados financieros han sido ajustados por inflación con el índice publicado por el Ministro de Finanzas y siguiendo los lineamientos emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Para fines de análisis he procedido a comparar algunos de los principales indicadores de los años 1999



28 ABR. 2000

5

La empresa obtuvo un 5,30 % de rendimiento en la relación utilidad neta del año, y del 7,04% en relación con la utilidad antes de impuestos y participación laboral.

El capital neto de trabajo del año 1998 ascendió a la suma de S/. 2.031 millones aproximadamente, que representa el 2,45% en la relación del activo y pasivo corrientes.

Los administradores no requieren ningún tipo de garantías para poder ejercer sus funciones. Se ha dado estricto cumplimiento al orden del día para las Juntas Generales y en las mismas no se ha emitido punto alguno de ser debidamente tratado.

Muy Atentamente,



Washington Idrovo
COMISARIO PRINCIPAL



28 ABR 2000